



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA
coyoacán
¡ESTÁ CONTIGO!

ALCALDÍA COYOACÁN
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO

Ciudad de México, Coyoacán a 28 de octubre de 2025
No. Oficio: ALC/DGJG/DG/1559/2025
Asunto: Atención a su solicitud

LIC. JOSÉ LUIS VILLA GARCÍA
COORDINADOR DE LA UNIDAD REGIONAL DE LA OFICINA
DEL SERVICIO NACIONAL DE EMPLEO DE LA CDMX COYOACÁN
P R E S E N T E

En atención al oficio N.I/086/2025 mediante el cual solicita permiso de hacer uso del espacio del Parque de la Consolación, a fin de llevar a cabo una jornada de empleo en donde se instalarán 16 empresas y puntos de registro, con el propósito de brindar oportunidades laborales a los habitantes de la comunidad y promover la vinculación entre empresas y buscadores de empleo, el 13 de noviembre de 2025 en un horario de 09:00 a 16:00 horas, hago de su conocimiento lo siguiente:

Con fundamento en la Ley Orgánica de las Alcaldías de la Ciudad de México, ARTÍCULO 30, referente a que la persona titular de la Alcaldía tiene atribuciones exclusivas en materia de vía pública y espacios públicos, así como sobre el otorgamiento de permisos para el uso de la vía pública conforme al ARTÍCULO 34 fracción III y el ARTÍCULO 71, fracción I de la mencionada Ley.

Esta Unidad Administrativa SE DA POR ENTERADA de su actividad.

Cualquier acontecimiento que ocurra durante el desarrollo del evento, que altere el orden público o transgreda lo establecido en las leyes de Cultura Cívica de la Ciudad de México; del Sistema de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México; de Movilidad de la Ciudad de México y de Espectáculos Públicos en la Ciudad de México, así como de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México será responsabilidad del solicitante, quedando sujeto, en su caso, a la suspensión total de la actividad.

Sin más por el momento, me es grato enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
DIRECTOR DE GOBIERNO

LIC. LUIS MANUEL SERIO ORDOÑEZ

**dg/2957/2025



2025
Año de
La Mujer
Indígena

70
AÑOS
DE LA FUNDACIÓN DE
TENOCHTITLAN